

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,623

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
 Por un mes.... 2 Ptas.
 Por trimestre.... 5'50
 FUERA DE CORDOBA.
 Por un mes.... 2'50
 Por trimestre.... 7

JUEVES 27 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve de la noche del martes 21 de julio se reunieron en la Cámara de Comercio los señores Carbonell, Fernández de Córdoba, Viguera, Serrano, Aguilar, Rusi, Carr, Rioja, Gómez López, Costas, Fernández Vergara, Maldonado y Delgado Martínez.

Se dió lectura del mensaje que, dirigido á S. M. el Rey por la Cámara de Comercio de Tortosa, tiene por objeto pedir la reforma de algunos artículos del arancel que con su redacción actual son causa de gran perjuicio para la industria del aceite de oliva, tan principal en esta provincia.

Se dió cuenta, como ilustración del mismo documento, de varios datos estadísticos recordados en la exposición elevada al señor Presidente del Consejo de Ministros por gran número de corporaciones de la nación sobre el mismo asunto, y de algunos otros con que la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba suscribe por su parte, y se adhirió á las peticiones formuladas en aquellos documentos. De cuyos escritos, que forman un conjunto homogéneo, se había hecho por esta Cámara una numerosa tirada, remitiéndose ejemplares de ella á todas las Cámaras y á muchos industriales interesados en la cuestión, los que habían contestado en términos de completa conformidad.

La Junta aprueba todo lo hecho por la presidencia en el particular, dándole gracias por su iniciativa, y acuerda manifestar expresamente su adhesión á lo expuesto por la Cámara de Tortosa y demás corporaciones, comunicando esta adhesión al señor Presidente del Consejo de Ministros y á la Junta de aranceles y valoraciones, así como á la Cámara de Tortosa.

Dada cuenta de la proyectada reunión que para tratar de la revisión de las tarifas de ferrocarriles debe celebrarse en Madrid el día 24 del corriente y de los telegramas de felicitación y gracias cruzados con este motivo entre la Cámara de Córdoba y la de Madrid y los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se acuerda que para representar á la Cámara de Córdoba en dicha junta, como dispone el Real decreto de 7 de Julio corriente, lleve á Madrid la expresión de los deseos de este comercio é industria el señor Presidente don Carlos Carbonell.

A invitación de este, puntualizan varios de los vocales presentes diversas modificaciones de las tarifas que consideran necesarias y que son aceptadas unánimemente por la Junta, y se acuerda invitar á los comerciantes é industriales para que comuniquen á la Cámara lo que sobre el mismo asunto juzgaren de conveniencia.

El señor Serrano, que interviene activamente en este debate con varias observaciones que se toman en consideración, propone, y así se acuerda, que se felicite al señor Ministro por su iniciativa, llena de oportunidad, sobre asunto que tanto interesa al comercio y á la industria.

Entre las peticiones que en la junta de referencia deberán presentarse, la directiva concreta por el momento las siguientes:

Observaciones que respecto á modificaciones en las tarifas de ferrocarriles se proponen por la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba:

1.ª Debe tomarse como regla fundamental en las tarifas de transportes el que haya siempre relación entre el valor de la mercancía y el precio de transporte, á fin de evitar inconsecuencias y absurdos tales como el de que la paja, mercancía de poco valor, pague actualmente desde Nava del Rey (Valladolid) á Córdoba 310 pesetas por 8.000 kilos, mientras los 10.000 kilos de trigo sólo adeudan por el mismo recorrido 387'60 pesetas, es decir, menor cantidad que la paja, á pesar de ser mercancía de más valor. De esto resulta, además, que para la paja se hace indispensable una tarifa más económica y más justa.

2.ª Conviene á los intereses del comercio la derogación de las actuales tarifas y su sustitución por otras nuevas obligatorias para todas las Compañías. En estas deberá ser igual para todas las líneas la clasificación general de las mercancías, estableciéndose hasta 20 ó 25 grupos ó clases en lugar de los 12 que es el mayor en que se dividen hoy.

3.ª De acuerdo con lo ya expuesto en la observación primera, la base de los precios de las tarifas deberá ser un tanto por ciento del valor de las mercancías. Estos precios para los artículos de primera necesidad y para los que sirven de primera materia de las industrias, deben ser reducidísimos. Dichos precios se fijarán á tanto por tonelada y por kilómetro, con las bajas correspondientes á wagones completos y mayores recorridos.

4.ª Sin perjuicio de las tarifas generales bajo las bases indicadas y de que los precios de transporte sean un diez por ciento más baratos que los actuales, las Compañías deberán establecer tarifas especiales más económicas que la general, y para facilitar la comprensión, manejo y cálculo de las mismas, deberán estas tarifas especiales hacerse bajo la base de una rebaja de un tanto por 100 de los precios de la tarifa general.

5.ª Cuando la naturaleza de los artículos lo requiera, deberá acompañar á cada tarifa el cuadro de mermas naturales, fijado de común acuerdo por una comisión de las Compañías y de las Cámaras de Comercio.

6.ª Esta comisión tendrá también á su cargo el importante asunto de fijar la clasificación y la valoración general de las mercancías como base para los precios de las tarifas.

7.ª Las Compañías podrán establecer otras tarifas más beneficiosas para el público que las aprobadas por el Gobierno, sin necesidad de la autorización de este y sin más que comunicarlo con ocho días de antelación al en que deban ponerse en vigor.

8.ª Es indispensable reducir los plazos de transporte de las mercancías.

9.ª Será obligatorio para las Compañías el aviso á los consignatarios de las mercancías detenidas en los almacenes, suprimiéndose en cambio el que se remite á los Ayuntamientos.

10.ª Mientras una estación no disponga de almacenes adecuados no podrán cobrarse por las mercancías derechos de almacenaje.

11.ª Debe ampliarse á 10 kilos, sin aumento de precio, el peso de los paquetes postales de la tarifa X, núm. 4, de Gran Velocidad.

12.ª Sin perjuicio de que las Compañías concedan en los transportes ciertas ventajas para los mayores recorridos, deberá evitarse que llevadas por miras de competencia con los transportes marítimos ú otras analogas, resulte el absurdo que en muchos casos hoy se observa de que el transporte de una mercancía de un puerto á otro de los extremos de la península, cueste diez veces menos por tonelada y kilómetro que el transporte por la misma línea desde una á otra estación próxima en el interior. La lógica y la equidad piden, en efecto, que á menor distancia en iguales condiciones sea menor el precio total de transporte.

Para ilustrar esta cuestión basta con la siguiente nota de precios de transportes de aceites sin compromiso de vagón completo.

ITINERARIO	Distancia en Kilómetros.	Precios por tonelada y kilómetro.	
		Pesetas.	Pesetas.
De Sevilla á Irún..	1211	0,0521	62
De Sevilla á Madrid.	573	0,1109	62'50
De Cádiz á Irún..	1870	0,0520	71'50
De Sevilla á Coruña.	1404	0,0521	73
De Córdoba á Málaga.	196	0,1537	30
De Córdoba á Luque-Baena.	129	0,2253	29'25
De Córdoba á Campo Real.	73	0,2649	19'25
De Córdoba á Ecija.	56	0,1700	9
De Córdoba á Villa del Río.	54	0,1500	8'10
De Córdoba á Baeza.	127	0,1500	19'45
De Córdoba á Huelva.	241	0,0949	22'50
De Córdoba á Manzanares.	245	0,1375	23'68
De Córdoba á Cartagena.	670	0,0530	37'50
De Huelva á Cartagena.	911	0,0437	40

Tarifa 13 M. N. núm. 2, para cereales y harinas. Por wagones completos.

De Huelva á Port-Bou.	1425	0,2670	38
De Huelva á Barcelona.	1258	0,3020	38
De Sevilla á Barcelona.	1148	0,3320	38
De Córdoba á Barcelona.	1017	0,3740	38

13.ª Anulación de la tarifa de metalico, tan excesivamente onerosa, hoy en vigor.

14.ª Aplicación á las mercancías compuestas de objetos de oro, plata etc., de la tarifa X 4, ó en su defecto de la X 2, en lo que á su peso y recorrido se refiera.

15.ª Adición de un uno por mil sobre el valor declarado de cada expedición ó bulto.

16.ª Aplicar para la tasación de los portes por zonas indivisibles de 10 kilómetros.

Queda enterada la Junta de la ley referente á la concesión de aguas para riego de terrenos, publicada en la Gaceta del 8 del corriente, felicitándose por las ventajas que concede en asunto que tanto importa á la riqueza pública.

Hácese referencia por el señor Presidente a la próxima venida del señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio á Andalucía para estudiar y remediar en lo posible, con los medios que se le facilitan, la actual grave crisis de la agricultura y del trabajo.

La Junta, concediendo al asunto gran importancia, acuerda que con tal ocasión se represente al señor Ministro la conveniencia de atender como á una de las obras más importantes y dignas de recibir todo género de impulsos la del pantano y canal de riegos del Guadalmellato, que tan de antiguo se viene reclamando.

El señor Presidente queda además autorizado para en nombre de la Cámara concurrir á las juntas que sobre esto se celebren y para recabar la cooperación y el trabajo activo de los diputados y senadores con el mismo fin.

Dada cuenta de la de gastos é ingresos relativa á la Exposición regional de aceites que acaba de celebrarse, acuerdase que la Cámara adquiera por compra de la de la Exposición de agricultura é industria el pabellón en que aquella ha sido instalada en la última feria, como muy apropiada al caso.

Se dió, por último, cuenta del despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos en que ocuparse terminó esta junta.

En pró de los desgraciados

Al Presidente y Socios del casino "El Gimnasio" de Belmez.

El que tiene hambre y sed, todo acto de lujo ó de recreo lo cree un insulto á su miseria.

Uno de los sentimientos innatos en mí, ha sido y es el de la caridad.

Quisiera que mis escritos en pró de los desgraciados fuesen leídos con el interés que á mí me merece y atendidas sus peticiones en bien de todos. Que nadie se fijara en la humilde personalidad de quien los escribe y sí en el asunto que los motiva. No en la incorrecta forma con que son escritos, sí en la santa causa que los inspira.

Quisiera que estudiando con detenimiento el pró y el contra de mis advertencias y poniéndose todos y cada uno siquiera con el pensamiento en el lugar que las clases á que aludo ocupan, apreciaran en su justo valor no sólo las acciones que á las mismas les rodean, sino los fatales resultados que su abandono puede ocasionar, no por la mala intención de sus actores, sino por la imprescindible necesidad de sostener la vida.

Si así como nos fijamos en los efectos de las cosas, analizáramos con detenimiento cuáles son las causas que las motivan, y á estas, no á aquellas, aplicáramos el remedio necesario con la constancia y buena fe que todo asunto de vida ó muerte se merece, la desaparición del mal surgiría por sí sola. No sucede así, y el mal continúa latente, acentuándose cada día más, hasta que haciéndose imposible todo remedio, toquemos todas las fatales consecuencias de nuestro abandono, perdiendo

hasta la esperanza de regeneración.

Hace años que, á principio de todos los inviernos, vengo publicando artículos en pró de los desgraciados, llamando en ellos la atención de los centros de recreo, sostenidos por los que tienen muchas comodidades en sus casas, para que no se olviden de los muchos desgraciados que no comen viéndose en la imperiosa necesidad de apelar á medios extremos, hilos conductores de la cárcel ó la muerte.

Muy poco he de decir hoy, por haberlo dicho en otras ocasiones; en ellas he expuesto con claridad el dinero que se invierte, sólo en Belmez, en el sostenimiento de centros de recreo, dinero que, empleado en pró de las clases necesitadas, haría un bien general sin perjuicio para nadie.

Con el mismo fin he suplicado más de una vez á la Corporación municipal, sin obtener siquiera la contestación que exige la cortesía.

Y los casinos siguen empleando las cuotas de sus socios en cualquier cosa que no sea caridad, y el Municipio gastando cuantiosas sumas con evidente perjuicio de los más necesitados.

Inútil es decir, pues todos los sabemos, lo terrible de la situación.

Sin cosecha de que disponer, y cada día más en alza los artículos de primera necesidad, el invierno venidero ha de ser de los más espantosos para aquellos que hoy apenas comen, y que mañana ni bien ni mal tendrán que comer.

El hambre es mala consejera é induce á la desesperación.

Gastar inútilmente lo que otros necesitan es lo más irritante para estos. Esperarlo todo del Gobierno, es un absurdo en que no debe pensarse, pues el buen deseo de los hombres que gobiernan se estrellará contra el imposible, si todos y cada uno no ponemos de nuestra parte aquello que podamos.

No es mi idea la de hacer oposición sistemática á los centros cuyo exclusivo fin es el recreo de sus socios, no; es que yo entiendo que cuando hay necesidad precisa acudir á remediarla, y ante el hambre los círculos de recreo son un permanente insulto á la miseria.

Con tiempo y antes de que llegue hay que precaverse de sus efectos.

El dinero que se invierte en aquellos con ayuda del Municipio, y con suscripciones de todo aquel que pueda, crearía un fondo mensual capaz de cubrir en el mal tiempo las necesidades más apremiantes empleándolo en obras de interés general para la población.

Todo esto lo he repetido hasta la saciedad en otras ocasiones, y lo repito hoy ante el mal cercano, más terrible que nunca.

¿Queréis seguir empleando vuestro dinero en la molice y en el vicio, sin cuidaros de los hambrientos?

Pues ¡ay de todos, el día en que aquellos pidan cuentas del abandono en que se les tiene!

Nada más por hoy. Seguiré insistiendo siempre con el mismo fin, y pensaré siempre de igual manera.

El que me necesite para cualquier buena obra, que me busque; el que me quiera mandar, que me mande.

Seré sólo uno de tantos, el último de todos, pero haré cuanto de mi parte esté.

Ayudémosnos los unos á los otros, que es la única manera de que resulte el bien. De lo contrario, no olvidado: el hambre es mala consejera, y ella será la única que les indique á los que la sufren el camino que deben seguir.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez, Julio 1905.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Visita del Kaiser á las costas de Suecia.—Presunciones y comentarios.—Viaje del Czar.—Movimiento económico de Alemania.

Háblase estos días, con mucha insistencia, de las probabilidades de que llegue á concertarse una alianza entre Alemania y Suecia.

El fundamento de este rumor se apoya en las presuntibles conveniencias de actualidad, y en el positivo viaje del emperador Guillermo.

Suecia necesita los auxilios alemanes para el arreglo de la cuestión noruega, y Alemania siempre deseosa de obtener beneficios comerciales, puede aprovechar la oportunidad para las negociaciones referentes á las tarifas de Aduanas.

Pero sin salir del terreno de la hipótesis, parece dudoso que el Kaiser se lance á intervenir en un asunto de política interior, y no hay indicios de que el rey Oscar desee tal intervención. El asunto está pendiente de lo que decida la Asamblea ó el Riksdag, convocado á sesión extraordinaria, tanto respecto á la separación de los dos países, como en lo relativo á los intereses dinásticos.

El proyecto de ofrecer la corona de Noruega á un príncipe de la casa Bernadott, parece desechado.

Por expresa declaración del rey de Dinamarca, el ofrecimiento, si llegara á hacerse, únicamente sería aceptado por un príncipe danés, siendo del agrado del rey Oscar, cuando el Riksdag hubiera manifestado su deseo.

De todas suertes, ignorándose las relaciones que median entre el rey Oscar y el emperador Guillermo, pudiera ser que la visita de éste, dirigiendo la flota alemana hacia las costas de Suecia, tuviese por objeto realizar una manifestación de simpatía á favor del soberano, reprobando los actos que le privan del trono de Noruega.

Con esta visita coincide otro acontecimiento sensacional. El Czar, á bordo del acorazado «Estrella Polar», emprende un viaje para salir al encuentro del Kaiser.

Atribúyese á la gran duquesa Anastasia, madre política del Kronprinz, el concierto de esta amistosa entrevista.

Recientemente ha estado en San Petersburgo, para ver á su padre, el gran duque Alejandro, y ha podido preparar el terreno con el fin de hacer patentes las buenas relaciones de Rusia, en la eventualidad de que fracasasen en Washington las tentativas en favor de la paz.

Pero lo extraño es que Nicolás II abandone el territorio ruso en las actuales circunstancias.

Desde luego debe contar con la inclinación natural de Guillermo, si trata de oponerse decididamente á la transformación del régimen autocrático en gobierno constitucional, como acaba de proponer la Asamblea de los zemstbos reunida en Moscú.

Por otra parte, la entrevista de los dos emperadores, cuando aún está reciente el conflicto franco-alemán sobre los asuntos de Marruecos, pudiera resultar poco favorable á los intereses de Rusia, quebrantando su amistad con Francia.

De cualquier modo, el apoyo de Alemania es apetecible tanto bajo el aspecto político como en lo que se refiere al orden financiero.

Causa verdadera sorpresa el movimiento de los capitales durante los siete primeros meses del corriente año. Las empresas industriales gozan en las Bolsas extranjeras señalado favor, valiéndose de los 434 millones de francos las acciones emitidas en 1905.

El incremento de la riqueza pública se nota comparando las compras de valores nacionales y extranjeros, realizadas con capitales a emanar en los primeros semestres del año actual y del precedente.

Además, el dinero alemán ha ido también en masa á los empréstitos de los gobiernos y de los ferrocarriles extranjeros. Estas corrientes económicas tienen mayor importancia que las visitas imperiales.

21 Julio.

ARKEL.

Sección oficial

Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio de Madrid

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, dictada con fecha ocho del actual, en los autos promovidos por el Procurador don Luis Lumberas, en representación del Banco Hipotecario de España, contra don José Valverde y Peña, hoy su yunda y

herederos, sobre secuestro y posesión interina de varias fincas, se pone a la venta de nuevo, por tercera vez, sin sujeción a tipo y por término de quince días, la siguiente finca:

Una casería llamada de Córdoba, al partido de la Esperanza, de este término, compuesta de casa de labor, local para molino aceitero, y como tierra de su dotación cuarenta y seis hectáreas, veinticuatro áreas, ochenta y dos centiáreas y ochenta y cuatro decímetros, equivalentes a ciento veintitres aranzadas y diez y seis estadales, cuya finca se halla formada por las ocho siguientes:

1.ª De una casería y local para molino aceitero, llamado de Córdoba, sin número de orden rural que le señale; su fachada mira a Poniente, y linda por sus cuatro puntos cardinales con la suerte tercera de otra finca conocida por la Detrás del Molino, dentro de cuya cabida se halla enclavada, sin que conste la superficie que corresponde a la parte edificada.

2.ª De una suerte de olivar nombrado de la Ermita ó la del Pozo, de cabida de diez hectáreas, noventa y nueve áreas, once centiáreas y cincuenta y cinco decímetros, ó sean veintinueve y cuarto aranzadas; linda por Oriente con la vereda que de la casería de la Esperanza se dirige a la Ermita del mismo nombre; por Poniente olivares de don Nicolás Albornoz, y por el Sur camino viejo de Montilla, y Norte olivar de don Antonio José Piedra.

3.ª De otra suerte de olivar conocida por la Detrás del Molino, en la que se halla enclavada dicha casería, de cabida siete hectáreas, treinta y ocho áreas, cincuenta centiáreas y cinco decímetros, equivalentes a diez y nueve y media aranzadas; linda a Oriente olivar de la casería de Frías, propia de doña Adelaida Linares; al Norte con la vereda que del Añorón conduce a la Ermita del partido; por el Sur olivar de José Alcaraz, y por Poniente con dicha vereda del Añorón y la casería de esta finca.

4.ª De otra suerte de olivar, de cabida una hectárea, sesenta y dos áreas, sesenta centiáreas y setenta y dos decímetros, igual a cuatro aranzadas, una cuarta y veinticuatro estadales; linda a Oriente con olivar de don Joaquín Tejero; por Poniente y Sur con otro de dicha casería de Frías, y por el Norte con la también nombrada vereda del Añorón.

5.ª De otra suerte de olivar al sitio Cañada de Aranda, de cabida tres hectáreas, sesenta y una centiáreas y veintiocho decímetros, equivalentes a ocho aranzadas menos ocho estadales; linda a Poniente con tierras puestas de estadales, que pertenecen al establecimiento de Beneficencia de esta ciudad; por Sur con olivar de Tomás Ramírez; por el Norte con otro de Francisco Puebla, y por el Este con más de don Joaquín Tejero.

6.ª De otra suerte de olivar, nombrada de la Cruz, de cabida catorce hectáreas, veintitres áreas, noventa y una centiáreas y ocho decímetros, equivalentes a treinta y ocho aranzadas; linda por Oriente y Sur olivares de la Santa Escuela de Cristo, hoy de don Francisco Contreras; por Poniente con el camino de Cabra a Montilla, y por el Norte con olivares que fueron de Nuestra Señora del Rosario y otros de la Escuela de Cristo, hoy de dicho señor Contreras.

7.ª De otra suerte de olivar, de cabida siete hectáreas, trece áreas y noventa y cinco centiáreas y cincuenta y cuatro decímetros, equivalentes a diez y nueve aranzadas; linda por Poniente con terrenos de don Joaquín Ramírez, hoy de don José Valverde Peña y olivares del mismo señor y más de don Francisco Alcalá; por el Sur con dichos terrenos del señor Valverde; por el Oriente con olivares de don Francisco Alcalá, y por el Norte con otros de don Juan Arana y don Juan de la Corte y Ruano.

8.ª Y de una haza de tierra con cuarenta olivos, de dicho partido de la Esperanza, de cabida una hectárea, ochenta y siete áreas, ochenta y ocho centiáreas y treinta decímetros, equivalentes a tres fanegas ó sean cinco aranzadas; linda por el Norte con terrenos de don Cristóbal Pérez; por el Sur con la suerte sexta llamada de la Cruz, por Poniente con la suerte tercera llamada «Detrás del Molino», y por Este con el camino de Montilla a la ermita de la Esperanza.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, en el de primera instancia de Cabra el día veintitres de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, sin sujeción a tipo, y se previene a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de noventa mil pesetas previo en que se anunció la primera subasta. Que si resultaran dos posturas iguales,

se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, ante este juzgado, adjudicándose al mejor postor; que el pago del precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación, y que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan ser examinados por los licitadores, que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ninguno otro.

Madrid diez de Julio de mil novecientos cinco. — El Escribano, *Licenciado Juan Infante*.—V.º B.º: el Juez de primera instancia, *Alos*.

HORROROSO INCENDIO

EL HOSPITAL MILITAR DESTRUIDO

Las primeras noticias

Ayer, a las 12:30 de la tarde, las campanas de las iglesias hicieron la señal de fuego, indicando como lugar del siniestro el barrio de la Catedral.

Las primeras personas que llegaron a las Casas Consistoriales dieron la noticia de que el incendio se había iniciado en el Seminario Conciliar de San Pelagio y hacia él se dirigieron el cuerpo de bomberos, la guardia municipal y gran número de individuos.

Al llegar al Campo Santo de los Mártires se vio que el edificio que estaba ardiendo era el Hospital militar.

Cómo empezó el fuego

El fuego, según pudo apreciarse en los primeros instantes, empezó en la farmacia de dicho hospital.

En ella, durante la mañana, habían estado destilando agua y sin duda una chispa desprendida del hogar incendió el hollín de la chimenea, empezando a quemarse la armadura, sin que se pudiera notar el fuego en un principio, por impedirlo el cielo raso de expresada dependencia.

A las doce de la mañana, el personal del hospital, después de concluir sus funciones se marchó, según costumbre, quedando sólo los enfermeros, el portero y algunos soldados, y a las doce y diez minutos uno de estos fué a casa de don Manuel González, auxiliar de primera clase de Administración militar, encargado de los almacenes, que habita en el Campo Santo de los Mártires, para darle cuenta de que el hospital estaba ardiendo.

El voraz elemento se propagó, por lo tanto, con una rapidez inconcebible.

Los enfermos

Inmediatamente que se advirtió el fuego, todas las personas que acudieron al Hospital se apresuraron a salvar a los enfermos.

Estos, en número de veinte, fueron sacados por el brigada de la guardia municipal Jurado, el guardia Aguilera, el alcalde de barrio don Manuel González Hoyos y varios soldados del Segundo Depósito de caballos sementales y de Administración militar, quienes los condujeron al domicilio del encargado de los almacenes don Manuel González, al cuartel de la tropa de Sementales y a la Factoría de Administración militar.

Trabajos de salvamento

Aunque desde un principio era muy difícil la entrada en el Hospital, no vacilaron en penetrar en los lugares de más peligro el capellán del establecimiento don José Molina Jorge e encargado de la farmacia don Uldarico Press, el teniente de infantería don Benito Canella y los paisanos Domingo María Ezequiel, Manuel Mata Alcalá, Rafael Navarro Castro y Fernando González León, quienes consiguieron salvar todos los efectos que había en el almacén de drogas, algunos ornamentos de la capilla y la ropa blanca que estaba tendida en una azotea.

Otras varias personas sacaron parte de la documentación del establecimiento y la caja de caudales.

Magnitud del siniestro

Pocos fuegos ha habido en Córdoba de tanta magnitud como éste, ni que se hayan propagado con igual rapidez.

En pocos minutos todo el edificio quedó convertido en una inmensa hoguera, y las llamas, que se elevaban a gran altura, hacían imposible la aproximación al lugar del suceso.

Las nubes de humo, en ocasiones, oscurecían el sol.

El calor era asfixiante.

En la cárcel

En los primeros momentos hubo alguna alarma entre los presos; pero con vencidos pronto de que el fuego no podía llegar a la cárcel, volvió a renacer la tranquilidad en el ánimo de los reclusos.

En los fuertes contiguos al Hospital era imposible la permanencia sin correr peligro de asfixia.

Por es a circunstancia hubo que retirar los centinelas de dichos fuertes

Los bomberos

El cuerpo de bomberos trabajó, como siempre, con verdadero heroísmo, teniendo que luchar con la deficiencia del material de que dispone.

La bomba del cuerpo de Administración militar contribuyó también a los trabajos de extinción.

Los que acudieron

La primera autoridad que se personó en el sitio de la ocurrencia fué el alcalde interino señor García Martnez.

Después acudieron los señores Gobernadores militar y civil, juez de instrucción, concejales, jefes y oficiales de la guarnición, ingenieros militares, arquitectos provincial y municipal, teniente coronel de la Guardia civil, fuerzas de la benemérita, del regimiento infantería de la Reina, con picos y palas, del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, con sus respectivos jefes, y numeroso público.

Las pérdidas

Las pérdidas causadas por el siniestro son de bastante consideración.

Del edificio sólo los muros han quedado en pie. Fueron destruidos todos los efectos, muebles y ropas que había en la farmacia, en las enfermerías y en las demás dependencias del Hospital, excepto en el almacén de drogas, según en otro lugar decimos.

El sanitario Marcos Benavente, encargado de la farmacia, no pudo salvar ni su uniforme de paño.

Final del siniestro

A las dos y quince de la tarde quedó dominado por completo el fuego, continuando, no obstante, el cuerpo de bomberos sus trabajos hasta las últimas horas de la tarde.

TEMPESTAD

Rompen su calma los tranquilos mares; huye del puerto la nutrida flota, y su raudal volar la gaviota suspende en las almenas seculares.

Llama, invoca a sus santos tutelares náufrago inermes que en las aguas flota, y hundidas velas rebramando azota fiero el encono de los dioses lares.

Ruge el piloto acentos de amargura; olas y olas preñadas de bravura los mares lanzan de su airado seno, y el rayo aterrador su luz fulgura, mientras tremola en la imponente altura con ronco resonar y hórrido, el trueno.

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

GACETILLAS

—Las Conferencias.—En el espacioso salón de actos del Seminario Conciliar de San Pelagio celebraron anteayer, a las siete y media de la tarde, junta general las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la diócesis. El acto dió principio con las preeas de rúbrica, siguiendo la lectura de cuentas y estados por don Juan Herruzo. Terminada, la lectura de expresados documentos pronunció un correcto discurso don Francisco Marchesi, enalteciendo la caridad. Nuestro excelentísimo Prelado dirigió su autorizada palabra a los concurrentes al acto, alabando una vez más la creación de la cocina económica y comedor de caridad y aconsejando se persiga a la mala prensa y se favorezcan las buenas lecturas, creando en Córdoba la asociación de la Buena Prensa. A continuación se hizo la colecta de costumbre que arrojó la suma de 57'65 pesetas, terminando la reunión a las ocho y media con la bendición del excelentísimo Prelado y las oraciones de ritual.

—Juicios orales Ho.—, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de tentativa de estafa, contra Pedro Reyes Castro. Le defenderá el abogado señor Carretero (don Manuel) y le representará el procurador señor Rivera.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Atanasio Muñoz Moreno y otro. Los señores Córdón y González Aguilera tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Tablas reguladoras.—A las nueve y media de la mañana del sábado inmediato deberá tener efecto en las Casas Consistoriales el registro de reses para el abastecimiento de carnes de mencionadas tablas.

—Velada.—En la calle de Agustín Moreno se celebró anteanoche la velada de Santiago, una de las fiestas de barrio que gozan de mayor popularidad. En el sitio vulgarmente conocido por plaza del Marqués se instalaron, como los años anteriores, los puestos de juguetes y el moderno *carroussel*, para el olaz y recreo de los *chavales* y de los domésticos jóvenes. La banda de

música del regimiento de la Reina, co-loada en el centro de la calle Agustín Moreno, contribuyó con sus alegres notas a la mayor animación de la clásica verbena, en la que hubo un verdadero derroche de hermosas mujeres que constituían el mejor ornamento de la fiesta del barrio de Santiago.

—Teatro-Circo.—En la sección tercera se estrenará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la zarzuela de costumbres montañesas, en un acto y tres cuadros, original de los señores Enrique Prieto y Rocaber, música de Saco del Valle, titulada *El Túnel*.

—El Colegio de Abogados.—El domingo próximo, a las seis de la tarde, se reunirá el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, en su local del nuevo edificio destinado a Audiencia, para proceder a la aprobación de cuentas y tratar de otros asuntos de interés.

—Concierto.—Con gran concurrencia, compuesta en su mayoría de hermosas mujeres, celebró anteanoche en su local de la calle Muñozes el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» una de tantas fiestas con que de tiempo en tiempo viene demostrando su rendido culto al Arte al par que sus conocimientos, aumentados siempre, en su laudable y beneficiosa afición a la buena música. Las obras que constituían el programa no podían ser ni más escogidas ni más variadas entre el numeroso repertorio que posee, y así por la sección instrumental como por la vocal, fueron maravillosamente ejecutadas, justificando los individuos que las forman un detenido estudio de aquellas, por medio del que, no sólo hicieron resaltar los más pequeños detalles, sino que supieron poner de manifiesto el sentido pensamiento de sus autores.

No puede darse más igualdad ni más precisión que la ofrecida por los ejecutantes de las obras, interpretándolas, más que como aficionados, como verdaderos profesores, sin excluir al niño Luis Serrano, que en la fantasía sobre motivos de «El Trovador» probó ser todo un artista. Todos merecieron los aplausos que les fueron tributados por los que llenaban el amplio y fresco jardín del domicilio de la sociedad, asistiendo a tan agradable fiesta, por la que no podemos por menos de dar nuestro más entusiasta parabién tanto al presidente como al director artístico de dicho centro musical, que tanto contribuyen con su laudable esfuerzo al fomento del divino arte y con él a la cultura del pueblo de Córdoba.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.ª «Capricho Marcial», *Rückert*.—2.ª «Serenata oriental», *Waltz*.—3.ª «Fantasia de Lakmé», *Delibes*.—4.ª «La Colombe», *Gounod*.—5.ª «Córdoba», paso-doble, *Urizar*.

—Boda próxima.—El señor don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico de esta capital, comisionado por la familia del señor don Agilino Fernández, distinguido é ilustrado catedrático de Matemáticas en el mismo Instituto, ha hecho la petición de la mano de la elegante y bella señorita Ana González y Soriano, para dicho señor, los cuales contraerán matrimonio en esta capital en los primeros días del próximo mes de Octubre. Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes y les deseamos toda clase de venturas.

—Efectos del vino.—Anteayer, en la plaza de San Felipe, un beodo perdió el equilibrio y cayó, causándose graves heridas en la cabeza. Fué conducido en una camilla a la casa municipal de socorro, donde le curaron de primera intención.

—Desgracia.—Anteayer, en la calle Maimónides, el albañil Joaquín de la Rosa tuvo la desgracia de caerse de una escalera de mano en la que estaba subido para encalar una pared, causándose heridas y contusiones en la cabeza y en la cara. En grave estado fué conducido al hospital de Agudos.

—Traslado.—En virtud de la combinación de secretarios de Gobierno, ha sido trasladado a León nuestro amigo y paisano don Emilio Miranda, que prestaba sus servicios en Badajoz.

—Un valiente.—Anteayer, en el Campo Santo de los Mártires, un individuo amenazó de muerte a dos mujeres, y al acudir un guardia municipal le acometió con una navaja, obligando al dependiente de la autoridad a hacer uso del sable, con el que dió un golpe en la cabeza al sujeto en cuestión, produciéndole una herida. El valiente, que además de la navaja llevaba una pistola, ingresó en el hospital de Agudos.

—Destinos.—Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto el capitán don Eugenio Ramos González, y al quinto Depósito de reserva de caballería el primer teniente don Francisco Sou a Ruiz.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia a han detenido a dos sujetos, por viajar sin billete en el tren, y han conducido al hos-

pital de Agudos a una enferma grave y pobre, natural de Villa del Río.

—Accidente.—Ayer, en la Torre de Malmuerta, una caballería dió una patada a un individuo, causándole una herida en la cara que le fué curada en el hospital municipal de socorro.

—Intento de suicidio.—Anteayer intentó suicidarse, por tercera vez, un sujeto arrojándose al Guadalquivir, extrajo el buzo José Gómez, salvándole de una muerte segura. El individuo en cuestión quedó detenido en el depósito municipal.

—Nombramiento.—En virtud de oposición ha sido nombrada doña Mercedes Sánchez Picozo profesora auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Matritas de Córdoba.

—Personal.—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado carterero de Añora el licenciado del ejército José Antonio Sánchez López.

—Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y siete años falleció ayer, en Belmez, la señora doña María de Soto y Gutiérrez de Ravé, natural de Fuente Obesa y residente muchos años en esta capital. Enviamos la respetable familia de la señora finada nuestro pésame y rogamos a Dios por su eterno descanso.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han dado un sujeto que, embriagado, saltó al guarda particular de la calle Lucano, y han denunciado al dueño un establecimiento de ferretería de la calle Duque de Hornachuelos, que intercepta el paso en la vía pública, cajones y maquinaria; a varios bocaneros que escandalizaron en una casa de calle Rinconada de San Antonio y a un sujeto que depositó dos caballerías menores en la plazuela de la Paja.

—Subasta.—El día 5 de Agosto, las 12 del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8, la subasta pública de lotes que están cumplidos y no hay sido desempeñados ó renovados.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia DICAL del Digestivo Mojarrieta, su superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo maron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo tuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso efecto calmante, es Digestivo y Purificador los alimentos. Se debe exigir que el hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Subasta.—El día 4 de Agosto, las doce de la mañana, se efectuará la casa de préstamos «La Confianza» ante el Notario don Diego del Río subasta de los lotes cumplidos de alajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, alhajas, revólvers, cuadros de valor, alhajas y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Zarparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Celente para el raquitismo de los niños para glándulas hinchadas y sangre curada.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antigua Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Gremios de ultramarinos y comestibles DE CÓRDOBA

La comisión que suscribe ruega a todos los compañeros de los citados gremios su asistencia a la reunión que se trata de un asunto de gran interés a todos, se celebrará el domingo 30 de Julio, a las nueve de la noche, en salones altos del café del Gran Capitán. Córdoba 25 de Julio de 1905. — Roldán — Manuel Ortega. — Martín — Aurelio Sánchez.

PLAZA DE TOROS

Se arrienda la plaza de Toros de nojosa del Duque para las corridas de la feria de Agosto, día de San Agustín. Para informes dirijanse a don Mateo Perea.

FAVO
SON
en la
en n
una
en a
TORZ
S
SAN
márte
obispo
JUBI
arroja
los ex
condes
hijos y
Cort
boy a
—Mañ
la parr
—E
ocho d
honor
—L
en la g
honor
Compa
Misa d
de San
simo, a
cantad
Las
arroja
señores
riamen
desde d
das en
Falop
Enero
Su
partien
Familia
Hay
del 27
Nicolá
referido
señores
aplicad
tismos
de Al
Su am
sus sus
Las
quial d
28 del
dos al
señor d
ció el 2
Su v
nas pi
sima V
Las
grario
corrien
los se
aplicad
Rafae
Su d
y amig
en sus
Las
siete en
Nicolá
efecto,
la seño
(q. e. p
Su familia
darla á
NO
Para
trechos
mines,
novec
cinias,
tura y
pasana
nadic
cica tan
UR
(Viray
medad
guía, S

NUEVA EXPOSICION

Este acreditado establecimiento de tejidos y artículos de punto se vé cada día más favorecido del público, debido á los precios tan económicos á que vende. Las ventas por metros y solo al contado y los precios fijos marcados con números, son ventajas extraordinarias para el comprador, por la economía, brevedad y formalidad en las operaciones. Hay artículos al alcance de todas las fortunas. Gran surtido en camisetas y calcetines, en medias para niña desde cinco céntimos en adelante y para señora, una clase extra, á una peseta, y en hilo Escocia á una cincuenta. Corbatas de lazo y tiras desde 25 cént. en adelante. En driles, céfiros y batistas hay grandes existencias á precios ínfimos. Se ha recibido una nueva remesa de pañuelos de Manila negros, con fleco de seda torzal, desde 22 pesetas en adelante, garantizando su clase.

2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

NOTA.—Esta casa tiene un muestrario que se sirve á domicilio á la mayor brevedad.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—**MAÑANA.**—San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por los hijos de los excelentes señores marqueses de Boil y condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijos y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita. Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

En la parroquia de San Pedro, hoy, á las ocho de la mañana, segundo día de novena en honor de San Ignacio de Loyola.

Los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrará en la iglesia de San Hipólito solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Por la mañana, durante la Misa de los ocho, continuará el ejercicio del mes de San Ignacio. Por la tarde exposición del Santísimo, á las seis y media, estación, rosario, letanía cantada, sermón y reserva.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, y la que se diga diariamente en la iglesia del convento de Capuchinas, desde dicho día hasta el 2 de Agosto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.), que falleció el 27 de Enero de 1905.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á la Sagrada Familia.

Hay concedidas muchas indulgencias.

El Jubileo circular que tendrá efecto los días del 27 al 31 del corriente en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicados en sufragio por las almas de los excelentes señores Marqueses de Boil, Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquia de San Lorenzo y en la capilla salesiana, el 28 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Bojeyo García, que falleció el 28 de Julio de 1901.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 28 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Ruiz y Sánchez, Presbítero (q. e. p. d.) Su desconsolada hermana ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Clotilde Izarra y Belmonte, viuda que fué de don Juan Moreno Anguita, que falleció en el Señor el día 28 de Julio de 1901.

Su desconsolada hija y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigido por

D. Antonio Córdoba Navajas

Premiado en el certamen científico y literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

San Pablo núm. 53. — Córdoba

Resultado obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso en la convocatoria del próximo pasado Mayo y Junio:

Sobresalientes

D. Valeriano Castejón Martínez, D. Francisco Cruz Ceballos, D. Manuel Jiménez Maya, D. Victor Serrano Rubio, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Rafael Castejón Martínez, D. José Cabrera, D. José Raero Varo y D. Alfonso Gutiérrez Conta lor, formando todos un total de 17 sobresalientes, de los cuales 9 son con matrícula de honor graduados.

Notables

D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, D. Eduardo Rubio, D. Luis Pérez Sánchez, D. Antonio Raero, D. Rafael Castejón, D. Francisco Cruz, D. Manuel Jiménez y D. Manuel Sarazá, sumando un total de 23 notables.

Aprobados, 64.

Suspensos, 1 (en Historia de España).

Este suspenso ha obtenido buenas notas en las asignaturas de Latín, Geometría y Francés.

El repaso empezará en 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ser matriculados por este centro en el Instituto General y Técnico de esta capital, para el venidero curso, lo solicitarán por escrito al Director de este colegio, antes del 30 de Agosto.

Alumnos internos, externos y mediopensionistas.

Balneario de San Telmo

Jerez de la Frontera

Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo

Rumatismo y anemia

Balneario de San Telmo

Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo

Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre

PÍDANSE FOLLETOS

Baños Nuevos de Alhama de Granada

Aguas Nitrogenadas Sulfiticas Térmicas

49.º centígrados de temperatura.—Premiadas en la Exposición de París de 1889.

Médico-Director por oposición, Doctor don Antonio Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Abiertos los meses de Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Especialización.—En todas las manifestaciones del reumatismo, parálisis y enfermedades del aparato respiratorio.

Confortables habitaciones y excelente servicio de fonda. Capilla. Parque. Telégrafo.

Precios, los más económicos de esta localidad balnearia.

Billetes de ida y vuelta á mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Para informes, al Administrador D. LUIS DEL CORRAL.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indispensablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS

DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Granadinas de ternera con guisantes.

Se vende vermouth superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de café, Almendra, y Limón

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por D. Antonio de Moya.

FUNCIÓN POR HORAS PARA HOY

DÍA DE MODA

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

Segunda sección, á las diez.—El viaje cómico-lírico en un acto, *El perro chico*.

Tercera sección, á las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El tónel*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Las estrellas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'30 céntimos.—Anfitrón con idem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Sobre el tapete

Madrid 26, 3'15 t.

El ministro de Agricultura ha desmentido el rumor de que trate de marchar á San Sebastián.

El conde de Romanones dice que se ocupa activamente del plan de obras públicas en destino á Andalucía, algunas de las cuales llevará al Consejo de mañana.

De elecciones

Cobán y Fernández Latorre han conferenciado sobre asuntos electorales.

En el domicilio del doctor Cortezo se reunirá hoy el comité de los villaverdistas para continuar los trabajos electorales.

Extranjero

Madrid 26, 3 30 t.

En Lodz se ha descubierto una fábrica de bombas.

Despachos de San Petersburgo comunican que el Gobierno ha encargado á la casa Mitchel nuevas construcciones navales.

Circula el rumor de que Francia proyecta un empréstito de 375 millones de francos con destino á Rusia, á consecuencia de la entrevista de White y Rouvier.

Conferencias

Madrid 26, 4 t.

Los sindicatos agrícolas de España han conferenciado con los ministros de Agricultura y de Hacienda sobre la cuestión de los alcoholes y otros asuntos, que mañana serán llevados al Consejo.

De política

Los republicanos niegan que hayan hecho designación alguna de candidatos de diputados por Madrid.

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior, 78'35.—5 por 100 amortizable, 99'10.—Banco de España, 419'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 32'55.—Idem Londres, 33'28.—Oro alfonso, 31'00.—Idem antiguo, 33'00.—Idem isabelino, 34'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

El pantano del Guadalquivir

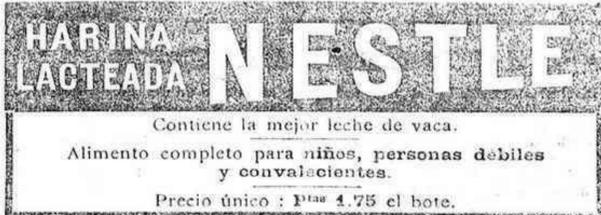
Madrid 26, 5'45 t.

El señor Carbonell, presidente de esa Cámara de Comercio, en unión de los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Torres Cabrera y don Martín Rosales, ha celebrado hoy una

PETROLEO

GAL

PARA EL PELO



Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.

Precio único: 1'75 el bote.

extensa conferencia con el ministro de Agricultura, tratando del asunto relacionado con el pantano del Guadalquivir.

Dichos señores abogaron calurosamente en favor de la realización de expresada obra.

El conde de Romanones confirmó los ofrecimientos hechos en esa capital, asegurando la realización de las obras, que considera de primordial importancia presente y futura.

El ministro confía en que le prestarán su ayuda las corporaciones y propietarios directamente interesados en el pantano.

Mañana visitarán al conde de Romanones, con igual fin, los señores Barroso, Sánchez Guerra, Isasa, Calvo (don Rafael y don Juan) y los de más representantes de la provincia.

Toros en Valencia

Valencia 26, 7 t.

Toros de Arribas buenos.

Caballos doce.

Fuentes y «Algabeño» bien.

«Lagartijo» bien, matando el tercero de una magnífica estocada, que le valió la oreja del toro.

«Gallito» bien.—Corresponsal.

De San Sebastián

Madrid 26, 5'30 t.

Un telegrama de San Sebastián comunica que el Rey salió á las siete de la mañana en automóvil, llegando á extramuros de Pamplona á las diez.

Su Majestad se dirige á Pau por Jaca y Canfranc y hará un recorrido de 60º kilómetros.

Visitará el castillo de Orleans, siendo probable que se encuentre con la princesa Luisa, la cual se dirige en el expreso á Portugal.

Don Alfonso regresará á San Sebastián mañana.

Visita

Madrid 26, 7'30 t.

Comunican de Copenhague que á fines de esta semana llegará á aquella capital el Kaiser, que cambiará una visita con la familia real.

El almirante

Madrid 26, 7'30 t.

Un despacho de Tokio participa que le ha sido practicada una operación en la cabeza al almirante Rodjestvensky, hallándose muy mejorado.

Rodjestvensky

Madrid 26, 7'30 t.

Dicen de El Ferrol que ha naufragado un falucho, pereciendo cuatro ahogados.

En favor de Córdoba

Madrid 26, 10'15 n.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Rosales Martel, conde de To

rres Cabrera y Carbonell trabajan hoy con gran actividad cerca del conde de Romanones para conseguir, además del pantano del Guadalquivir, que el ministro de Agricultura les ofreció hacer con urgencia, que se construyan en la provincia de Córdoba el mayor número de carreteras posibles.

Dichos señores continuarán su gestión hasta obtener resultados satisfactorios.

Varias noticias

Madrid 26, 10'35 n.

Se ha enviado á la firma de S. M. el decreto nombrando jefe de la sección de Beneficencia al periodista señor Soldevilla.

El señor Rodríguez de la Borbolla, antes de marchar á San Sebastián, confirió con Moret.

Este le aconsejó que marchara á exponer á Montero Ríos la situación política de Sevilla.

García Prieto y Villanueva salieron de San Sebastián con dirección á Madrid.

Despidieronles Montero Ríos, Mellado, Merino, las autoridades y gran número de amigos.

Antes de su salida, García Prieto celebró una extensa conferencia con Montero Ríos.

Este subió al palacio de Miramar á saludar á la reina.

El gobierno turco ha concedido á García Prieto la Gran Encomienda de Medjia.

Madrid 26, 11'40 n.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido á última hora varios telegramas alarmantes del gobernador de Sevilla, relacionados con la crisis obrera.

Ha aumentado el número de braceros sin trabajo á consecuencia de haberse terminado las labores agrícolas.

Témese que los obreros, hambrientos, adopten temperamentos de violencia.

La autoridad civil pide resoluciones urgentes.

Canalejas, acompañado de la comisión alcoholera, visitó hoy á los ministros de Hacienda y de Agricultura.

Mañana marcharán á San Sebastián á conferenciar con el señor Montero Ríos.

El rey almorzó en Pau, marchando después á visitar la gruta de Lourdes, siguiendo para Tarbes, donde pernoctará.

Mañana visitará la yeguada nacional.

VII Y I ANIVERSARIOS
LOS SEÑORES
DON RAFAEL Y DON EDUARDO ROMERO DE TORRES
Fallecieron, respectivamente, el 29 y 28 de Julio de 1898 y 1904
—D. E. P.—

Las misas que se celebren el día 28, de siete de la mañana en adelante, en la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.
El mismo día estará expuesto el Santísimo por la misma intención en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad.
La familia ruega á los amigos de los finados que los encomienden á Dios.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDERA
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldera. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las jaquecas de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, ocales y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otitis; la Disfagia de los barceloneses, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. etc. Es recomendada por la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 850 cajas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público, que como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los Baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:
HORAS DE SALIDA
De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

PRECIO DEL ASIENTO DE IDA Y VUELTA, CONVENCIONAL

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales. Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo. Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes. Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente. Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

Fábrica de teja plana.

Ladrillos, losetas de cemento exagonales y cuadradas para pavimentos de Acerados y habitaciones. Depósito general de cementos y otros materiales de construcción de
MANUEL PACHECO.-Sevilla
Representante en Córdoba: **JOSE ANGUITA**
Calle Diego León, núm. 3.

TRAVAIL CONTINUUEL
4 A 8 PTAS. POR DIA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceata, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirijirse:
Compañía LACOLMENA Y
5, calle Elisabets.-Barcelona

ULTIMA INVENCION NUEVAS MÁQUINAS SEMI-AUTOMATICAS

MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calceatas AUTOMATICAMENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Para detalles, dirijirse á

J.JA. CONSTANT & C^{IA}.-CORDOBA

Pedro López, sin número (frente al 28)

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Despachos
Ambrosio de Morales 1 — Coude de Gondomar 4

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allecock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URACH & C^{IA}, BARCELONA.

PIANOS "CANTO"

Al comprar un Piano rigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogo y cuantos datos desee al fabricante J. CANTO, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

TALLER DE CANTERIA DE JOSE DELGADO Y COMPAÑIA

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á este ramo, como ázcalos de piedra negra, empiedros para molinos de aceite, repisas y toda clase de ornamentación de edificios. Torre Malmuerta casi sin número, frente á los almacenes de los Sres. Carbonell y Compañía. 10-7

LUCAS ZAMORA MONTEBUBIO, Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de niños. Consultas gratuitas de la especialidad y de cirugía general, de una á tres de la tarde, plaza de las Dueñas, 3 (hoy Cardenal Toledo). 30-25

Nojalateria y vidieria

DE JOSÉ CORDOBA
Victoriano Rivera sin número
(ANTES PLATA)-CORDOBA
Casa premiada en varias exposiciones.

PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS
Baños para niño, desde 10 pesetas.—Idem para persona mayor, desde 25 pesetas.—Idem para ducha, desde 70 pesetas.—Depósitos cilindricos de chapa estañada ó galvanizada desde 100 arrobas en adelante, á 0,50 cént. arroba. Esta casa garantiza sus trabajos. También manda operarios por administración á quien lo solicite. 10-6

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cént., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecherías para pegar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

VENTA.—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morera, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferreteria y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de élfamo. Para ver y frutar, Gondomar, 1. 27

Arrendamiento.—Desde 1.º de Octubre del corriente año en adelante se hace de los abundantes montes para cabras, existentes en la dehesa de los Arenales. Para tratar, Arenillas, 29. 7-6

Desde el día se arrienda la casa principal, calle Valladares, núm. 5, con muchas comodidades, jardín y agua del Cabildo. Darán razón en la de Saravias, 5, donde se vende una silla de montar, para señora, y otros objetos. 6-6

Se vende un torno con la bandeja de hierro y cepillada y cabezas de bronce, con su carro ó charriel, en precio módico, y otros varios efectos, Armas, 22. 10-9

Se alquila en la calle Dormitorio, núm. 5, casa espaciosa con grandes graneros y buenas cocinas. Darán razón en el Huerto de San Agustín, 6. 5-4

Miel blanca muy buena.
Se venden en la calle Marqués del Villar n.º 8, al precio de 15 pesetas arroba. 10-10

Almoneda.—Por ausentarse su dueña se hace de un buen piano, cómodas, aparador, mesa-bufete, un estrado, espejos, etc. en el piso segundo de la Cervetería. Horas de 3 de la mañana á 5 de la tarde. 3-2

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espaciosa. Para tratar con don Manuel Castro, calle de Zarco, número 11. 49

A los fotógrafos

Placas lumiere 13x18, á pesetas 4'75 cada una; idem idem 9x12, á 2'75; idem idem 6x12x9, á 1'50; idem para veráscope, á 1'75. Además encontrarán un completo surtido en papeles, tarjetas, pelfeulas y demás artículos fotográficos, á precios sumamente reducidos. José Polo Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. 10-2

Una joven de 18 años, primeriza, se ofrece para dar media leche. En la calle Martín Ros, núm. 28 (Alcázar viejo) darán razón. 3-1

Ajustador mecánico con título profesional y conocimientos teóricos y prácticos en instalaciones y extracción de aceite al orujo, se ofrece. Para más detalles pueden dirigirse á las iniciales C. L. R., lista de correos en Córdoba. 15-1

Fonda de los Leones.—En esta acreditada casa, situada en la plazuela del Angel, se sirven comidas desde una peseta cincuenta céntimos en adelante. 5-4

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordos, oídos y sorderas, sin molestias, con el **ate Thompson**, de éxito infalible, á 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCICO que alivia cual rayo y cura sin molestias otros venenos cálmantes que matan la digestión. Calma el dolor, abre el apetito y da la digestión. Pedid DLACGI, á dos pesetas en las boticas. Consultas gratis por correo Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º. Madrid

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes, hermano Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilera, Lucerna Cruz, droguería.—Montilla, S. yano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Primacia, y en las demás principales farmacias droguerías de la capital é importantes ciudades de su provincia.

Almoneda en los pabellones de la V. de apardador, mesa de comedor, sillaría, espejo y otros varios efectos. 5-4

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCENSO!

En todas las farmacias y droguerías de España y América se venden.

Hotel Niza MALAGA

Precios especiales para la temporada de baños.—Grandes rebajas á familias.

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARBETERA DE TRASSIERA
Se venden escorias y cenizas de hornos, propias para cimiento de solerías, jardines, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.

AGUA DE SOLARES

Especialmente comendada para NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por ausencia de peseta mineral, á pesetas sus comprobadas propiedades minerales. Pídase en HOTELS Y RESTAURANTES.

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBAN
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANO

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
RECIBO ECONOMICO
Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba

Delegación

Se halla vacante el cargo de Delegado de Agricultura y contribuyentes de España en la Unión Agrícola, con la responsabilidad de 21 comarcas anuales y el tanto por ciento de las operaciones. Para ocupar dicho puesto se requiere que la persona que lo solicite esté al corriente de los ramos de seguros, bien relacionado en la provincia y con garantía suficiente para ponderar á los valores que se le confían. Dirijirse al Director de La Unión Agrícola en Valladolid.